

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

I) Notas a los Estados Financieros Al 30 de Junio de 2026

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Con fecha 9 de julio de 1824 se expidió el primer decreto de la Legislatura Constituyente de Tamaulipas, mediante el cual se declaró que el Congreso del Estado "elegido conforme a la ley de su institución y al Acta Constitutiva de la Federación", se encontraba legítimamente instalado y en posibilidad de ejercer sus funciones, con lo cual quedaba extinguida la Diputación Provincial y con ello el inicio de un gobierno acorde a los principios de la división de poderes.

El antecedente primero de la historia judicial de nuestro estado lo encontramos en el Artículo Sexto del acuerdo citado, que a la letra señalaba: "Las instancias y recursos que según las leyes debían hacerse a la audiencia territorial, se harán al TRIBUNAL o TRIBUNALES que designe el congreso". Con esto quedó establecida la base para la creación de los nuevos tribunales, coincidiendo con el texto del Artículo 24 del Acta Constitutiva de la Federación redactada y aprobada aquél año de 1824: "El Poder Judicial de cada estado se ejercerá por los tribunales que establezca su constitución".

Con fundamento en esta disposición el Congreso Constituyente de Tamaulipas expidió el Decreto Número 13, mediante el cual se creó de manera supletoria un Tribunal de Segunda Instancia, integrado por tres Jueces nombrados por la misma Legislatura. En el Artículo Quinto del decreto se estableció la competencia de dicho tribunal respecto a los negocios que debían conocer las audiencias territoriales, conforme a la ley de las Cortes Españolas del 19 de octubre de 1812. El tribunal fue conformado por Juan de Villatoro, Alexo de Ruvalcaba y José Indalecio Fernández, funcionando hasta el 29 de enero de 1826 cuando surgió la Corte Suprema.

La primera Constitución Política de Tamaulipas consagró el Título III al Poder Judicial del Estado, clasificándolo en cuatro secciones. En la primera se habla de la administración de justicia en general, mientras que en la segunda se comprende a la justicia en el orden civil. La tercera sección abarca a la materia criminal y la cuarta a los jueces y tribunales.

La Constitución Política de Tamaulipas vigente a la fecha y promulgada por Bando Solemne en todo el Estado, entró en vigor el día 16 de febrero del año 1921, en ella se consagró el Título VI al Poder Judicial del Estado.

En el transcurso del 2024, en observancia al Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Reforma al Poder Judicial, aprobado por el Honorable Congreso de la Unión el 13 de septiembre de 2024 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre del mismo año; el 18 de noviembre de dicha anualidad, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas aprobó el Decreto número 66-67, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas en materia de Reforma al Poder Judicial, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado en esa misma fecha, dicho Decreto contempla, entre otros aspectos relevantes, la reconfiguración de la estructura y funcionamiento del Poder Judicial del Estado, siendo Tamaulipas el primer Estado en designar Jueces y Magistrados por elección popular en el país, asimismo, establece nuevas disposiciones relativas a la organización administrativa y presupuestaria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de Egresos del Poder Judicial es aprobado por el Congreso del Estado con fundamento en el Art. 107 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. En el Decreto No. 66-909 publicado en el Periódico Oficial el 16 de diciembre de 2025 se expidió el Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2026, donde se establecen las transferencias correspondientes al Poder Judicial.

3. Organización y Objeto Social

La principal actividad del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas es la impartición de justicia mediante el control constitucional estatal, y la aplicación de las leyes en los asuntos de carácter familiar, civil, penal, de justicia para adolescentes y laboral, así como de aquellas otras que pudieran corresponderle, pertenece al Poder Judicial, el cual actuará de manera independiente, imparcial, responsable y sometida únicamente al imperio de la ley.

El presente Organismo se regirá, principalmente, por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, la cual, mediante reforma de fecha 24 de mayo de 2025, establece los órganos que integrarán el Poder Judicial del Estado derivado de la Reforma al Poder Judicial. En dicho marco normativo, en su artículo 3° se establece que el Poder Judicial del Estado quedará conformado de la siguiente manera:

- I. El Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el cual funcionará en Pleno, Salas Colegiadas, Salas Unitarias y Salas Regionales;
- II. Los Juzgados de Primera Instancia;
- III. Los Juzgados Menores;
- IV. El Tribunal de Disciplina Judicial, el cual funcionará en Pleno y Comisiones; y
- V. El Órgano de Administración Judicial.

En el ámbito contable-fiscal, el Poder Judicial del Estado se administra por un ejercicio fiscal el cual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre. Dentro de las obligaciones fiscales a que se encuentra sujeto el Poder Judicial del Estado se encuentran: Retener y enterar el Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por los servicios personales independientes y por el arrendamiento de bienes inmuebles, además de los avisos al RFC a que se encuentre obligado y a la presentación de las Declaraciones Informativas que establezcan las disposiciones fiscales.

En el ámbito local se encuentra obligado al pago del Impuesto sobre las Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado y al pago de las aportaciones de seguridad social de los trabajadores al IPSSET.

4. Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema de contabilidad gubernamental (software) SAACG.net, utilizado en este ejercicio es el diseñado por el INDETEC (Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas) el cual cumple con los requerimientos establecidos en la Ley y con la Normatividad correspondiente.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Con la Normatividad vigente, las inversiones en Activo y Obra Pública no son consideradas en la contabilidad dentro del gasto de gestión, por lo que se registran directamente en el Activo No Circulante correspondiente y a partir del Ejercicio 2012 se registrará como gasto la depreciación o amortización correspondiente a cada activo.

Atendiendo lo establecido en el Artículo Séptimo Transitorio de la Ley mencionada con anterioridad en el Ejercicio 2012 se llevó a cabo la integración del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, utilizando para su valuación el costo de adquisición o el valor razonable de acuerdo con las circunstancias. Durante el ejercicio 2013 al 2026 se continúa con este trabajo de manera permanente.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

A la fecha, existe una cuenta en dólares, a nombre del Supremo Tribunal de Justicia, administrada por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia y registrada contablemente dentro de Cuentas de orden. Con un saldo al cierre del trimestre de \$158,584 de acuerdo con el tipo de cambio al 30 de junio del 2026.

7. Reporte Analítico del Activo

La aplicación de la depreciación de los Activos se realizó por los activos adquiridos durante los ejercicios 2012 al 2026, mientras se continúan los trabajos de inventario físico y valuación del mismo por parte del Departamento de Bienes Patrimoniales, con relación al activo existente en ejercicios anteriores al 2012.

El cálculo y determinación del monto de las depreciaciones, se basa en los lineamientos establecidos para la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativos a los parámetros de estimación de vida útil y porcentajes de depreciación aplicables.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas, no cuenta a la fecha, con Fideicomisos, Mandatos o Análogos a nombre de este Poder Judicial.

9. Reporte de la Recaudación

En el trimestre que se informa, las Transferencias Presupuestales ascendieron a la cantidad de \$679,866,098 e ingresaron Productos Financieros por \$4,710,969 sumando un total de \$684,577,067.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Poder Judicial no cuenta con Deuda Pública, los pasivos con los que cuenta este Organismo son independientes a este concepto, pues están integradas de cuentas por pagar como Proveedores, Acreedores e Impuestos y retenciones por pagar.

11. Calificaciones otorgadas

No existen a la fecha de los Estados Financieros que se presentan, ninguna calificación crediticia.

12. Procesos de Mejora

Siendo la mejora continua de los procesos jurisdiccionales y administrativos, una máxima de este Poder Judicial, nos encontramos en la búsqueda constante de eficientar la administración de los recursos, con el compromiso de promover la capacitación constante del personal que participa en el proceso de control y registro de las operaciones. Como medidas de control interno, sumado al proceso de revisión que es sometido por el órgano de Contraloría de este Poder Judicial, el proceso de administración y ejercicio de los recursos es sometido a una revisión externa por una firma Contable, que avala la correcta presentación y contenido de la Información Financiera.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

13. Información por Segmentos

No se considera necesario a la fecha de los Estados Financieros presentar y revelar información financiera segmentada.

14. Eventos posteriores al cierre

Consideramos no existen eventos posteriores al cierre, que pudieran causar impacto que se reflejara en afectaciones económicas relevantes.

15. Partes relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros son firmados al calce de cada Formato, se incluye la leyenda “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios:

Los ingresos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas al segundo trimestre de 2026 se integran de la siguiente manera:

Partida	Monto
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	679,866,098
Productos	4,710,969
Total de Ingresos	684,577,067

En el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2026, expedido mediante el Decreto N° 66-909 de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial el día 16 de diciembre de 2025, se asigna al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas la cantidad de \$ 1,259,340,154.

Del 1º. de enero al 30 de junio del 2026 se transfirieron ministraciones por \$ 679,866,098.

Se percibieron, además, ingresos acumulados al 30 de junio del 2026, producto de la correcta administración de los recursos ministrados ingresando por concepto de intereses generados por las cuentas bancarias \$ 4,710,969.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos realizados por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado al segundo trimestre de 2026 se presentan a continuación:

Concepto	Importe
Servicios Personales	414,463,663
Materiales y Suministros	40,049,544
Servicios Generales	48,713,051
Ayudas Sociales	2,160,313
Otros Gastos y perdidas	0
Total de Egresos	505,386,572

Exceptuando las cuentas de Remuneraciones al personal de carácter permanente y la de Otras prestaciones sociales y económicas, ambas pertenecientes al capítulo 1000 Servicios Personales, ninguna otra cuenta representó en lo individual el 10% o más del total de los gastos realizados por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado durante el presente trimestre.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes..... \$ 512,205,498

a) Efectivo..... \$ 225,019

El saldo en la cuenta de Efectivo se integra por:

- Fondos Fijos Revolventes..... \$ 225,019

Los Fondos Fijos Revolventes fueron creados con autorización de la Presidencia del Órgano de Administración Judicial, a efecto de cubrir gastos menores de operación en ciertas áreas, principalmente administrativas; la mayoría de estos fondos son cancelados al cierre de cada ejercicio, con excepción del asignado a las áreas que permanecen en operación durante los periodos vacacionales.

b) Bancos..... \$ 511,980,478

El saldo de la cuenta Bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTA	INSTITUCIÓN	SALDO AL 30/Jun/2026
554	Banco Mercantil del Norte S.A.	\$ 44,294,512
007	Banco Mercantil del Norte S.A.	68,466
515	Banco Mercantil del Norte S.A.	40,461,707
531	Banco Mercantil del Norte S.A.	77,062
761	Banco Mercantil del Norte S.A.	50,078
321	Banco Mercantil del Norte S.A.	3,040,403
609	Banco Mercantil del Norte S.A.	58,178,813
618	Banco Mercantil del Norte S.A.	8,959
627	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
636	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
645	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
654	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
663	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
681	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
690	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
711	Banco Mercantil del Norte S.A.	1
745	Banco Mercantil del Norte S.A.	104,208,313
058	BBVA Bancomer	261,592,158
Total		\$ 511,980,478

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Las cuentas bancarias 554, 007, 515, 531 y 761 del Banco Mercantil del Norte S.A. están destinadas a la administración del gasto corriente.

Las cuentas bancarias 321, 609, 618, 627, 636, 645, 654, 663, 681, 690, 711 y 745 del Banco Mercantil del Norte S.A. son cuentas productivas específicas y aperturadas exclusivamente para cada uno de los capítulos y proyectos autorizados con el fin de recepción de recursos transferidos durante el ejercicio fiscal 2026. No se realiza ningún tipo de pago directamente desde ellas, con excepción de la cuenta 618 desde la que se realizan los pagos de seguridad social al IPSSET.

La cuenta 058 del Banco BBVA Bancomer S.A. Corresponde a la cuenta concentradora del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia. Su saldo integra el saldo de Fondos Propios y Fondos Ajenos al 30 de junio del 2026, conforme al Informe trimestral del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, el importe de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

CUENTA	INSTITUCIÓN	SALDO AL 30/Jun/2026
766	BBVA Bancomer	\$ 49,692,199.41
650	BBVA Bancomer	297,311
865	BBVA Bancomer	402,577
058	BBVA Bancomer	106,629,912
767	Banco Santander (México) S.A.	424,476
650	Banco Mercantil del Norte S.A.	14,376,769
148	Banco Mercantil del Norte S.A.	72,689,354
018	Banregio	17,073,059
	Subtotal	\$ 261,585,658
	Deudores Diversos	\$ 0
	Fondo Para Cambio en Caja	6,500
	Total	\$ 261,592,158

Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes..... \$ 91,828

a) Cuentas por cobrar a corto plazo \$ 0

b) Deudores diversos \$ 91,828

El saldo que refleja esta cuenta corresponde a gastos sujetos a comprobación.

c) Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo \$ 0

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Derechos a recibir Bienes o Servicios \$ 415,237

a) Anticipo a Proveedores de Bienes \$ 415,237

El saldo de esta cuenta corresponde al anticipo al proveedor Edenred S.A. al 30 de junio de 2026.

Inventarios..... \$ 0

No aplica en virtud de no realizar proceso alguno de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes..... \$ 0

No existen a la fecha de cierre del periodo.

Inversiones Financieras..... \$ 99, 996,210

El saldo que refleja esta cuenta corresponde a la inversión en el Fideicomiso para la construcción de la Ciudad Judicial Victoria, resultado del convenio celebrado con la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, quienes administran el recurso y realizan la obra.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso..... \$ 429,013,506

a) Terrenos..... \$ 12,890,200

El saldo de la cuenta se integra por los siguientes predios:

Ubicación del Predio	Destino	Importe
Reynosa	Sala Regional	\$ 2,390,200
Cd. Victoria	Áreas Jurisdiccionales	8,000,000
Cd. Victoria	Escuela Judicial	2,500,000
T o t a l		<u>\$ 12,890,200</u>

b) Edificios no Habitacionales..... \$ 416,123,306

Los Edificios que conforman el saldo de esta cuenta se describe a continuación:

Ubicación	Oficinas	Importe
Cd. Victoria	Consejo de la judicatura y tribunal electoral	\$ 962,103
Cd. Victoria	Centro recreativo y deportivo del STJ	9,212,626
Cd. Victoria	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) Edificio 2	2,296,097
Altamira	Archivo regional del 2° distrito judicial	6,834,312
Matamoros	Juzgados en archivo judicial	3,212,644
Reynosa	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM)	2,478,649
Nuevo Laredo	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) 1ª.etapa	3,081,566
Matamoros	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) 1ª.etapa	3,840,273
Cd. Victoria	Centro recreativo y deportivo del STJ	1,799,620
Nuevo Laredo	Palacio de Justicia	258,160
Cd. Victoria	Escuela Judicial del STJ	7,369,419
Nuevo Laredo	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) 2ª.etapa	3,053,503

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Altamira	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) 1ª. y 2ª.etapa	6,839,901
Matamoros	Centro de Convivencia Familiar (CECOFAM) 2ª.etapa	4,015,867
Cd. Victoria	Palacio de Justicia Dirección de Mediación	501,250
Reynosa	Edificio Ciudad Judicial Reynosa	360,367,315
T o t a l		<u>\$416,123,306</u>

Bienes Muebles..... \$ 302,798,504

CUENTA	SALDO AL 31/12/2025	AJUSTES DE AUDITORIA POR RECLASI- FIC. A REA	COMPRAS DE ACTIVO ENE-JUN 2026	BAJAS	SALDO AL 30/06/2026
Mobiliario y Equipo de Administración	216,025,562	0	6,865,920	0	222,891,482
Mobiliario y Equipo Educacional y recreativo	9,020,691	0	1,877,090	0	10,897,781
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	933,051	0	0	0	933,051
Vehículos y Equipo de Transporte	46,340,851	0	1,759,200	374,900	47,725,151
Equipo de Defensa y Seguridad	717,424	0	0	0	717,424
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	19,090,222	0	543,392	0	19,633,614
T o t a l e s	<u>292,127,803</u>	<u>0</u>	<u>11,045,602</u>	<u>374,900</u>	<u>302,798,504</u>

Activos Intangibles..... \$ 9,961,501

CUENTA	SALDO AL 31/12/2025	AJUSTES DE AUDITORIA POR RECLASI- FIC. A REA	COMPRAS DE ACTIVO ENE-JUN 2026	BAJAS	SALDO AL 30/06/2026
Software	2,469,245	0	0	0	2,469,245
Licencias Informáticas	6,257,700	0	1,017,071	0	7,274,770
Otros Activos Intangibles	217,485	0	0	0	217,485
T o t a l e s	<u>8,944,430</u>	<u>0</u>	<u>1,017,071</u>	<u>0</u>	<u>9,961,501</u>

Depreciaciones, Deterioro y Amortización acumulada de Bienes..... \$ 219,878,095

- a) Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles \$ 20,385,784
- b) Depreciación Acumulada de Bienes Muebles \$ 191,221,776
- c) Amortización Acumulada de Activos Intangibles \$ 8,270,535

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

CUENTA	SALDO 2024	DEPRECIACION EJERCICIO 2025	DEPRECIACION ACUMULADA	TASA DE DEPRECIACIÓN
Edificios	-18,545,836	-1,839,948	-20,385,784	3.30%
Mobiliario y Equipo de Administración	-122,524,689	-15,695,860	-138,220,549	10% - 33.30%
Mobiliario y Equipo Educacional y recreativo	-5,964,322	-1,052,406	-7,016,729	33.33%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-60,127	-30,671	-90,798	20.00%
Vehículos y Equipo de Transporte	-33,370,707	-2,965,565	-36,336,272	20.00%
Equipo de Defensa y Seguridad	-717,424	0	-717,424	33.30%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-7,946,583	-893,421	-8,840,004	10.00%
Software	-2,314,715	-154,531	-2,469,245	5.00%
Licencias	-4,556,696	-1,027,109	-5,583,805	5.00%
Otros Activos Intangibles	-217,485	0	-217,485	5.00%
T o t a l e s	-196,218,584	-23,659,511	-219,878,095	

El cálculo y determinación del monto de las depreciaciones, se basa en los lineamientos establecidos para la Contabilidad Gubernamental, relativos a los parámetros de estimación de vida útil y porcentajes de depreciación aplicables. **El cálculo de las depreciaciones se realiza por práctica contable a fin del ejercicio fiscal.**

La tasa de depreciación aplicable a las cuentas de Mobiliario y Equipo de Administración es del 10%, excepto la cuenta de Equipo de Cómputo, cuya tasa aplicable es de 33.30%.

El Equipo de Defensa y Seguridad fue estimado a 3 años de vida útil conforme a los Equipos de Tecnologías de la Información a un 33.30% de depreciación anual, de acuerdo a las características de los bienes de referencia de la guía de parámetros de estimación de vida útil publicado en el 2011 por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Ente cuenta dentro de su estructura orgánica con un Departamento de Bienes Patrimoniales que tiene a su cargo las funciones de Control de los bienes de activo fijo. Este departamento realiza un trabajo permanente de depuración de inventarios que permite realizar los ajustes correspondientes para corregir la valuación y estado físico de los bienes propiedad del Poder Judicial.

En términos generales el estado físico que guardan los bienes propiedad del Poder Judicial se encuentran en Buen Estado.

Estimaciones y Deterioros. \$ 0

No existe registro de estimaciones por cuentas incobrables, inventarios etc.

Otros Activos Circulantes..... \$ 2,500

a) Bienes en Garantía..... \$ 2,500

El saldo que refleja esta cuenta corresponde a bienes en garantía, por depósito de Cilindro de Nitrógeno vacío de fecha 17 de agosto de 2015 del proveedor Mónica de los Ángeles Gómez Ramírez.

Otros Activos No Circulantes..... \$ 0

No existen otros activos fijos o no circulantes.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo..... \$ 43,993,700

a) Proveedores por pagar..... \$ 2,569,027

El saldo de esta cuenta se integra por el pasivo por deudas a corto plazo con proveedores y deudas por adquisición de bienes.

b) Retenciones y Contribuciones por pagar..... \$ 41,424,673

La cuenta Retenciones y Contribuciones por pagar se integran de las retenciones a favor de terceros.

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IMPORTE	
PROVEEDOR	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB	-10	
PROVEEDOR	FERRETERIA Y EQUIPOS VICTORIA, S.A.	160,101	
PROVEEDOR	FERNANDA GEIRGINA GUEVARA GARCIA	13,875	
PROVEEDOR	BYDESK, S.A. DE C.V.	98,049	
PROVEEDOR	OSCAR ANTONIO TREJO RODRIGUEZ	190,095	
PROVEEDOR	PROMOCIONES Y SERVICIOS GRAFICOS DE TAMAULIPAS, S.A.	180,711	
PROVEEDOR	MARIO BALDERAS ARREDONDO	63,672	
PROVEEDOR	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS	1,862,534	
			2,569,027
RETENCIONES	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	9,118,489	
RETENCIONES	ISSSTE	616,907	
RETENCIONES	IPSSET	6,910,821	
RETENCIONES	SUTSPET	43,505	
RETENCIONES	FONDO DE AHORRO EMPLEADOS SINDICALIZADOS	19,506,159	
RETENCIONES	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	38,668	
RETENCIONES	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1,651	
RETENCIONES	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	411	
RETENCIONES	EDICIONES TRATADOS Y EQUIPOS, S.A.	294,340	
RETENCIONES	MAGISTRAL AGENTE DE SEGUROS, S.A.	5,432	
RETENCIONES	SEGUROS ATLAS	27,671	
RETENCIONES	METLIFE MEXICO	276,819	
RETENCIONES	MUEBLERIA VILLARREAL CABALLERO S.A.	12,490	
RETENCIONES	FOLY MUEBLES	4,041	
RETENCIONES	CREDITO FONACOT	371	
RETENCIONES	SEGUROS COMERCIAL AMERICA	9,774	
RETENCIONES	5% AL MILLAR	2,503,347	
RETENCIONES	PENSIONES ALIMENTICIAS POR PAGAR	429,369	
RETENCIONES	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO	591,367	
RETENCIONES	FONDO DE LIQUIDACIONES NO COBRADAS	1,033,043	41,424,673
		43,993,700	43,993,700

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración..... \$ 169,700,620

FONDOS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION		IMPORTE
FONDOS	FONDOS PROPIOS DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMON. DE JUSTICIA RECOLECTADOS A FAVOR DE LA SRIA. DE FINANZAS	10,383,425
FONDOS	FONDOS AJENOS DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ACUMULADOS	159,317,195
TOTAL		169,700,620

- a) Fondos Propios del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia recolectados a favor de la secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado..... \$ 10,383,425

El saldo de esta cuenta se integra por el pasivo a favor de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, por los recursos recolectados en el segundo trimestre de 2026 correspondientes a Fondos Propios del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

- b) Fondos Ajenos del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia..... \$ 159,317,195

El saldo de esta cuenta se compone de los Fondos en garantía y/o administración correspondiente a los Fondos Ajenos del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, acumulados por los ejercicios 2007 a 2026.

El Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia se encuentra normado en el título octavo, capítulo VI, sección 5ª. de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, su saldo al 30 de junio refleja la recaudación y operación correspondiente al segundo trimestre del 2026.

3. Pasivos Diferidos\$ 0

No existe a la fecha, registro de Pasivos Diferidos.

4. Provisiones\$ 0

No existe a la fecha, registro de Provisiones.

5. Otros Pasivos a corto plazo..... \$ 19,352,878

- a) Otros Pasivos..... \$ 19,352,878

El saldo de esta cuenta se integra por el pasivo por deudas a corto plazo contraídas por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, incluyendo en éstos el recurso correspondiente a Fondos pendientes de clasificar al 30 de junio del 2026.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo a informar se realizaron ajustes al resultado de ejercicios anteriores por -\$344,606 con motivo de la cancelación de pólizas de cheques en tránsito con antigüedad de más de 6 meses de expedición; ajustes por cancelación de cuentas incobrables y el ajuste por el cálculo anual de ISR por sueldos y salarios correspondiente al ejercicio anual 2025.

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ 225,019	\$ 164,067
Bancos/Tesorería	511,980,478	358,296,995
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	\$ 512,205,498	\$ 358,461,062

2. Detallar las adquisiciones de las actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0	\$ 0
Terrenos	\$0	\$0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	\$ 12,062,673	\$ 20,703,491
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 6,865,920	\$ 16,012,692
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,877,090	933,382

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	870,000
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,200	969,990
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	543,392	905,196
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones (Activos Intangibles)	1,017,071	1,012,231
Total	\$ 12,062,673	\$ 20,703,491

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, realizadas en el periodo que se informa, fueron pagadas en un 98.62%, estas compras se realizaron con recursos de presupuesto estatal.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	179,190,495	17,273,951
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	0	22,477,870
Amortización	0	1,181,640
Inversiones	0	0
Activo por pagar	-166,922	0
Aumento/Decremento en las provisiones (Pasivos)	-13,060,936	1,950,270
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Aumento/Decremento en cuentas por cobrar	22,156	3,154,099
AJUSTES a Resultado de Ejercicios Anteriores	-344,606	-1,989,290
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	165,640,187	44,048,540

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio del 2026
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios	\$ 684,577,067
-------------------------------------	-----------------------

2.- Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios.	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.	\$ 0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0

4.- Total de Ingresos Contables	\$ 684,577,067
--	-----------------------

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio del 2026
(Cifras en pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios		\$ 517,449,244
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 52,112,217
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización.	0
2.2	Materiales y Suministros	40,049,544
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	6,865,920
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,877,090
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,200
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	543,392
2.9	Activos Biológicos	0
2.10	Bienes Inmuebles	0
2.11	Activos Intangibles	1,017,071
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15	Compra de Títulos y Valores	0
2.16	Concesión de Préstamos	0
2.17	Inversiones en Fideicomisos. Mandatos y Otros Análogos	0
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 40,049,544
3.1	Estimaciones, Depreciaciones y Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2	Provisiones	0
3.3	Disminución de Inventarios	0
3.4	Otros Gastos	0
3.5	Inversión Pública No Capitalizable	0
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	40,049,544
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables		\$ 505,386,571

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores	\$ 158,580
Emisión de obligaciones.....	No aplica
Avales y garantías.....	No aplica
Juicios.....	No aplica

Presupuestarias:

INGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$1,259,340,154
Ley de Ingresos por Ejecutar	672,874,057
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	98,110,969
Ley de Ingresos Devengada	684,577,067
Ley de Ingresos Recaudada	684,577,067

EGRESOS

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$1,259,340,154
Presupuesto de Egresos por Ejercer	898,511,927
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	157,241,102
Presupuesto de Egresos Comprometido	518,069,329
Presupuesto de Egresos Devengado	517,449,244
Presupuesto de Egresos Ejercido	514,880,207
Presupuesto de Egresos Pagado	514,880,207

Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor